titución de BBVA Empleo Dieciséis, Fondo de Pensiones, promovido por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. al amparo de lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre (B.O.E. de 13 de diciembre).

Concurriendo Gestión de Previsión y Pensiones, E.G.F.P. S.A. (G.0133) como Gestora y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (D0025), como Depositaria, se constituyó el 9 de febrero de 2004 el citado Fondo de Pensiones, constando debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Madrid.

La Entidad promotora, arriba indicada, ha solicitado la inscripción del Fondo en el Registro Especial de este Centro Directivo, aportando la documentación establecida al efecto en el artículo 3.º 1 de la Orden Ministerial de 7 de noviembre de 1988 (B.O.E. de 10 de noviembre).

Considerando cumplimentados los requisitos establecidos en la citada Ley y normas que la desarrollan, esta Dirección General acuerda:

Proceder a la inscripción de BBVA Empleo Dieciséis, Fondo de Pensiones en el Registro de Fondos de Pensiones establecido en el artículo 46.1, a) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones de 30 de septiembre de 1988 (B.O.E. de 2 de noviembre).

Madrid, 28 de julio de 2004.—El Director General, Ricardo Lozano Aragüés.

15969 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2004, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva» celebrado el día 5 de septiembre de 2004 y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.*

En el sorteo de El Gordo de la Primitiva celebrado el día 5 de septiembre de 2004, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación Ganadora: 36, 15, 13, 21, 35, 7.
Número Complementario: 40.
Número del Reintegro: 9.

El próximo sorteo que tendrá carácter público se celebrará el día 12 de septiembre de 2004 a las 12,00 horas en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137 de esta capital.

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—El Director General, P.D. de firma (Resolución de 8.7.2004), el Director Comercial, Juan Antonio Cabrejas García.

15970 *RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2004, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 30, 31 de agosto, 1 y 3 de septiembre de 2004 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días: 30, 31 de agosto, 1 y 3 de septiembre de 2004, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 30 de agosto de 2004.

Combinación Ganadora: 5, 3, 11, 1, 30, 33.
Número Complementario: 10.
Número del Reintegro: 8.

Día 31 de agosto de 2004.

Combinación Ganadora: 38, 10, 48, 12, 18, 30.
Número Complementario: 36.
Número del Reintegro: 7.

Día 1 de septiembre de 2004.

Combinación Ganadora: 32, 21, 4, 13, 38, 24.
Número Complementario: 9.
Número del Reintegro: 6.

Día 3 de septiembre de 2004.

Combinación Ganadora: 39, 27, 36, 37, 13, 24.
Número Complementario: 8.
Número del Reintegro: 8.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público, se celebrarán los días: 13, 14, 15 y 17 de septiembre de 2004 a las 21,55 horas en el salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137 de esta capital.

Madrid, 6 de septiembre de 2004.—El Director General, P.D. de firma (Resolución de 8.7.2004), el Director Comercial, Juan Antonio Cabrejas García.

MINISTERIO DE FOMENTO

15971 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación correspondiente a Luz de navegación estribor, verde, marca Unilux, modelo MK-LI-ER, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.*

A instancia de Unilux Geomar, S.A.L., con domicilio en José Antonio Zapata, 3-2, Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobando que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su Certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 5 de julio de 2009.

Equipo: Luz de navegación, estribor, verde, marca Unilux, modelo MK-LI-BR. Marca/modelo: Unilux/MK-LI-ER. Número homoloación: LN 132-3.

Madrid, 5 de julio de 2004.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.

15972 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación correspondiente a Luz de navegación remolque, amarilla, marca Unilux, modelo MK-LI-RQ, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.*

A instancia de Unilux Geomar, S.A.L., con domicilio en José Antonio Zapata, 3-2, Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobando que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su Certificado de homologación,

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar el período de validez de la misma hasta el 5 de julio de 2009.

Equipo: Luz de navegación, remolque, amarilla, marca Unilux, modelo MK-LI-RQ. Marca/modelo: Unilux/MK-LI-RQ. Número homologación: LN 135-3.

Madrid, 5 de julio de 2004.—El Director General, Felipe Martínez Martínez.

15973 *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2004, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación correspondiente a Luz de navegación todo horizonte, blanca, marca Unilux, modelo MK-LI-THB, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española.*

A instancia de Unilux Geomar, S.A.L., con domicilio en José Antonio Zapata, 3-2, Madrid, solicitando la prórroga de la mencionada homologación, y comprobando que el elemento continúa cumpliendo con los requisitos reglamentarios que se citan en el epígrafe Normas de su Certificado de homologación,